



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

FORMACIÓN

LEGALIZACIÓN DE LIBROS OFICIALES CONTABILIDAD Y ACTAS

El objeto del curso es dar a conocer los aspectos básicos sobre la importancia y obligatoriedad de prestación de los libros contables y societarios, quiénes están obligados a presentar libros oficiales de contabilidad y societarios, las formas distintas que ofrecen los registros mercantiles a la hora de legalizar los libros y las consecuencias que pudiera derivarse de la no presentación de los mismos.

Programa:

1. Aspectos a tener en cuenta a la hora de legalizar los libros oficiales de contabilidad y societarios, así como las implicaciones que ello conlleva.
2. Sistemas actuales de presentación de libros.
3. Consecuencias de la no llevanza de contabilidad, realización de acta y comunicaciones de cambios dentro del accionariado de la compañía, así como la legalización fuera de plazo.
4. Novedades.

PONENTE: Sonia Macarro González

DIRIGIDO A: Asesores/as fiscales, Asesores/as mercantiles, Asesores/as de empresa, Profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

17/03/2021 de 16:00 a 17:00 horas